

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
BIBLIOTECA CENTRAL-USAC

DEPOSITO LEGAL

~~CARACTERIZACION DEL PRESTAMO EXTERNO~~
DE ESCUINTLA PARA TRANSFORMARSE EN
UN POLO O FOCO DE DESARROLLO EN LA
REGION SUR DE LA REPUBLICA

T E S I S

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA

DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

DE LA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

POR:

HECTOR ROBLES OLIVA

EN EL ACTO DE SU INVESTIDURA DE:

ECONOMISTA

EN EL GRADO DE:

LICENCIADO



GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 1967



DL
03
T(197)

JUNTA DIRECTIVA
DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

- DECANO: LIC. RAFAEL PIEDRA SANTA ARANDI
- SECRETARIO: LIC. BERNARDO LEMUS MENDOZA
- VOCAL 1o.: LIC. CESAR AUGUSTO DIAZ PAIZ
- VOCAL 2o.: DR. LUIS EDUARDO CONTRERAS
- VOCAL 3o.: LIC. ANIBAL DE LEON MALDONADO
- VOCAL 4o.: P. C. MARCO ANTONIO PONCE DIAZ
- VOCAL 5o.: P. C. CARLOS JULIO DAVILA RODRIGUEZ

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN
GENERAL PRIVADO

- DECANO: DR. HECTOR GOICOLEA VILLACORTA
- CATEDRATICO: LIC. MARCO ANTONIO RAMIREZ
- CATEDRATICO: LIC. RAFAEL PIEDRA SANTA ARANDI
- CATEDRATICO: LIC. RENE ARTURO ORELLANA
- SECRETARIO: MANUEL BENFELDT J.

Guatemala, 25 de Octubre de 1967

Señor Decano
Facultad de Ciencias Económicas
Lic. Rafael Piedra Santa Arandi
Ciudad.

Señor Decano:

Atentamente me dirijo a usted en mi calidad de Asesor de la tesis de graduación que le fué señalada al señor Héctor Robles Oliva, manifestándole que después de algún intercambio de opiniones, he llegado a la conclusión de que dicha tesis intitulada "CARACTERISTICAS DEL DEPARTAMENTO DE ES-CUINTLA PARA TRANSFORMARSE EN UN POLO O FOCO DE DESARROLLO EN LA REGION SUR DE LA REPUBLICA", merece ser aprobada y por consiguiente, ruego a usted darle el trámite que le corresponda, a fin de que el señor Robles Oliva pueda realizar su exámen público.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Lic. Roberto Quintana

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS: GUATEMALA, TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE.

Con base en el dictamen rendido por el Licencdo Roberto Quintana de León, quien fuera designado Asesor, se acepta el trabajo de tesis denominado "CARACTERISTICAS DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA PARA TRANSFORMARSE EN UN POLO O FOCO DE DESARROLLO EN LA REGION SUR DE LA REPUBLICA", que para su graduación profesional presentó el señor Hector Robles Oliva, autorizándose su impresión.

Lic. Rafael Piedra Santa Arandi
Decano

Lic. Bernardo Lemus Mendoza
Secretario.

ACTO QUE DEDICO



A la memoria de mi adorada madre:

TADEA ROBLES OLIVA

A mi esposa siempre querida:

CELIA AVILA DE ROBLES

A mis hijos:

HECTOR, MARIA EMILIA
CELIA RUTH y ENRIQUE

A mis primos:

CARLOS ENRIQUE Y GLORIA.

A todos mis parientes y amigos.

PRIMERA PARTE

A GUISA DE INTRODUCCION

- " El día que se formó la conciencia, el hombre creó los objetos. Dió forma al pedernal, usó el hacha, y, así libre poseyó la tierra. - Desde entonces, veinte mil generaciones hablan por sus manos. - Nuestra estirpe de milenios ha cubierto el planeta de formas y colores. - La tarea humana se renueva por doquier y la materia innominada es convertida en creación que baña las playas de la fantasía cotidiana". (1)
- " La supervivencia de Israel constituye para nosotros una lección: nos demuestra que no existe un determinismo, una fatalidad geográfica, histórica, demográfica, económica, que no pueda ser superada por la voluntad humana, cuando el fin perseguido cuenta con la adhesión unánime de todo un pueblo". (2)

Este trabajo de tesis es el producto de la experiencia adquirida y obtenida en un largo período de años de trabajar en el campo económico, de estar en constante contacto con la realidad nacional, y de pensar y meditar sobre cada uno de los problemas que confronta nuestra patria, por consiguiente su estructura es un producto de generalización, sobre un aspecto eminentemente teórico: LOS POLOS O FOCOS DE DESARROLLO.

Si nuestro pueblo es considerado como subdesarrollado, cuáles serán las razones que fundamen

(1) - (2) Estructuras y Sistemas Económicos, André Marchal; Ediciones Ariel S. A., 1961.

tan esta situación?, Seremos los hombres que formamos su conglomerado?, Será la condición de nuestra estructura geográfica y de nuestro suelo que nos ofrece pocos recursos naturales?, Será nuestra falta de capital?, Será nuestra idiosincracia, unas veces abúlica, muchas veces soñadora y casi siempre contemplativa y despreocupada?; sobre la razón de nuestro subdesarrollo se pueden considerar una serie de causas, muchas materiales, muchas intangibles pero todas convergentes ante un resultado que resalta a la vista del observador de nuestra situación.

Nuestra población está formada por la mezcla de dos razas, las dos de ancestro pujante, serenas y perseverantes y con una derivación histórica que ha formado tradición y reconocimiento a través de los siglos: la Maya y la Hispana, fundamentalmente.

La primera, la Maya, cubrió su tiempo y dejó en la perspectiva de los siglos la huella de su recia y constructiva personalidad.

La segunda, la Hispana, con un torrente de sangre cálida y aventurera, conquistó y cubrió mundos nuevos, y sigue con el tiempo manteniendo inalterable el rasgo de su recia personalidad.

De estas dos corrientes raciales ha surgido nuestro pueblo, que contando con una naturaleza relativamente privilegiada en lo general, que le ofrece innúmeros recursos naturales para su pervivencia; cuenta con una gama de climas, de altitudes y de tierras, que facilita obtener mucho de lo que produce la estructura geofísica.

Nuestra flora, nuestra fauna y nuestros recursos mineros, de todo nos han dotado. Sin embargo espera la acción sistemática el fiat de nuestra acción, la proyección de nuestra voluntad y mente, el enfoque de nuestra conciencia, que movilice nuestros recursos, para obtener lo que deseamos y necesitamos obtener, dotando a nuestra población de aceptables niveles de bienestar y en consecuencia de un nivel elevado de subsistencia, para que el calificativo de subdesarrollados que nos tipifica desaparezca.

Existe en las corrientes del pensamiento nacional, un marcado fatalismo, que deriva sus raíces en un absurdo determinismo, que considera que nuestra estructura geográfica y demográfica, nos incapacita para el logro de un desarrollo económico adecuado y suficiente para elevar nuestros niveles de subsistencia, que cree que nuestra condición de proveedores de materias primas no se puede superar y que siempre estaremos doblegados a la influencia externa y que nuestra condición de subdesarrollo es insuperable.

Contra esta tesis, hay también quienes, con un excesivo optimismo, nos colocan en una ilusoria jaula, en una utopía caleidoscópica, esbosando una situación que no resiste el menor toque de la realidad.

Contra estas dos corrientes, y analizando los pros y los contras de los factores que inciden en nuestra situación, creo firmemente que nuestro país, mediante el concurso de su pueblo, y, usando de todos sus recursos en una forma racional y lógica, puede y debe superar su actual situación económica, y llegar a muchísimos jalones de progreso en su desarrollo económico, pues todos los factores conver-

gen a ese destino y la voluntad nacional se proyecta en esos propósitos, a veces con algunos contratiempos, pero siempre con la firme decisión de llevar adelante a nuestro país, en la lucha por lograr un desarrollo económico adecuado para nuestra población.

Las líneas que siguen, enfocan esquemáticamente aspectos de nuestra realidad nacional y tratarán, en forma modesta, de llegar a algunas conclusiones, que talvez puedan ser aprovechadas en el empeño que debemos tener los guatemaltecos para sacar adelante a nuestro país.

SEGUNDA PARTE

ALGUNAS CARACTERISTICAS ESTRUCTURALES DE NUESTRA ECONOMIA.

El origen de las características estructurales de nuestra economía, se encuentra en el hecho histórico de la conquista de nuestro país por los Españoles; y a la forma en que se desarrolló nuestra economía de acuerdo con los cánones del comercio exterior que mantenía España en sus Colonias. (C)

Guatemala, hasta los primeros tres decenios del presente siglo, seguía manteniendo las características impuestas por los colonizadores, una explotación extensiva de sus recursos naturales, y solo manteniendo los renglones que podían ser objeto de exportación de materias primas; los inicios de una industrialización nacional comienzan a presentarse en las postrimerias del año 40; antes nuestra economía era prácticamente solo consuntiva. Este marco ofrecía y aún sigue presentando las características siguientes:

A. - La Propiedad de la Tierra y de sus Recursos Naturales.

Una pronunciada concentración de la propiedad de la tierra en pocas manos, herencia de la repartición de tierra por los conquistadores, y, más tarde, debido a las concesiones públicas de tierras y recursos naturales para la formación de explotaciones bajo el régimen de plantaciones.

Así es como muchos de los grandes latifundios, hasta la segunda guerra mundial, eran propiedad de firmas extranjeras en su gran mayoría y aún

pertenecen en la actualidad, algunos de los existentes.

Estos latifundios organizados, especialmente para la exportación de productos naturales o materias primas, alcanzaron niveles tecnológicos elevados, pues compartían el progreso tecnológico de la economía internacional, de la que eran una avanzada y a la que estaban totalmente integrados, mientras, los sectores tradicionales de nuestra economía seguían manteniendo una técnica de explotación rudimentaria y medianamente organizados, principalmente para la exportación del café, como se sabe principal producto de exportación.

El régimen de la tenencia de la tierra sigue siendo un problema en la estructura de nuestra economía, con influencia directa sobre nuestro desarrollo.

B. Dependencia del comercio exterior y su congénita inestabilidad.

Otra característica de nuestra economía, es su dependencia en la exportación de sus principales productos básicos: café, bananos, chicle, aceites esenciales, maderas, etc., de donde deriva su principal entrada de divisas.

Siendo como son los mercados internacionales de productos básicos, inestables y fluctuantes, nuestras entradas de divisas están sujetos a los cambios estacionales y cíclicos que ellos tienen, con las consiguientes repercusiones en nuestra balanza comercial y de pagos.

Este hecho, de depender el volumen de dis-

ponibilidades de unos cuantos renglones de exportación, hace que nuestra política primaria en la producción, debe orientarse a un cambio radical en nuestros sistemas de explotación y a una diversificación racionalmente planificada.

C. Escasez de Capital Social y la Orientación que debe tener toda Inversión.

El cuasi monocultivismo prevaleciente en nuestra economía, fundamentalmente los renglones constituidos por la exportación del café y del banano, permitieron que un pequeño sector de la población lograra incrementos apreciables en su nivel de vida, así como las poblaciones que formaban el centro principal de sus operaciones de exportación y residencia cuyas necesidades cada vez más diversificadas se satisfacían primordialmente, por medio de la importación, principalmente en consumos no vitales y suntuarios. - Mientras el resto de la población se mantenía dentro de una economía consuntiva asaz precaria.

Las bruscas fluctuaciones de los precios, en los mercados internacionales, para los principales productos que constituían nuestras exportaciones; - principalmente al llegar la crisis del año 29, y, posteriormente, en la segunda guerra mundial, que frenó parcialmente las exportaciones, obligaron a que nuestra política económica fuese revisada y a la conclusión de que se hacía imperativo diversificar nuestra producción, así como iniciar una industrialización sobre bases racionales y relativamente en escala; pues la industria existente, en ese entonces, era puramente artesanal y consuntiva.

Una producción en escala comercial requie-

re principalmente mercados, nuestro país por falta de comunicaciones adecuadas, y con una población que en el más del 70%, contaba y cuenta en la actualidad con un ingreso per cápita sumamente bajo (1) obligó, en lo que nuestras condiciones internas mejoran, a pensar en una ampliación del mercado, integrándonos con el resto de los países de Centro América; así se iniciaron los primeros pasos para el Mercado Común Centro Americano.

El proceso de industrialización que se ha iniciado, significa, por un lado, un proceso de transformación de la estructura productiva del país, y por otro, un cambio en la estructura de las importaciones, que obliga a obtener en el extranjero, bienes de capital, bienes intermedios y materias primas, en vez de productos ya terminados. Este cambio ha sido más o menos beneficioso para nuestra economía, en razón de los valores agregados que se obtienen y por un ahorro de divisas computado entre la diferencia de los bienes acabados y los precios de las materias primas y bienes intermedios.

No obstante lo expuesto, no hay que olvidarse, que un sector industrial en expansión, tiene necesidades cada vez más pronunciadas, en materias primas, capital fijo, energía eléctrica, combustibles, transportes, comunicaciones y servicios financieros eficientes; además de obreros calificados, administradores y empresarios capacitados, así como de una administración pública ágil y agresiva.

También conviene señalar que la industria tiene de a concentrarse alrededor de los centros principal

(1) El crecimiento de la población de la capital en términos de habitantes ha sido en una década de más de un 100%.

les de consumo, lo que genera una centralización ur
bana, lo cual anquilosa casi siempre a las re
giones de la periferia de este centro, fenómeno este visible
en nuestra economía, pues mientras la capital ha cre
cido en forma notoria, la mayoría de las poblaciones
de la república, se encuentran estancadas o aún más
y quizá con marcados signos regresivos. (2)

La población de los departamentos, atraída a
la capital por mejores oportunidades de ocupación y
retribución, hace que ésta aumenta cada día más,
lo cual ha agudizado las necesidades de servicios ur-
banos, desde la vivienda, la educación, el agua pota-
ble, la energía eléctrica, hasta la distribución de los
alimentos, con una agudización en los problemas mo
rales y sociales: delincuencia, prostitución, crimina
lidad, etc.

Los medios de comunicación existentes han
sido diseñados para mantener más o menos viables
nuestras operaciones de exportación, por consiguien
te, en el trazo de nuestras vías de comunicación nun
ca se pensó en integrar las tres vertientes geográfi
cas que constituyen nuestro territorio, pues gran par
te de él se encuentra incomunicado, lo que no ha da
do lugar a que se exploten de una manera racional
sus recursos naturales, esto ha repercutido directa-
mente en el nivel de vida de la gran mayoría de nues
tra población, que en muchísimos casos se encuen
tra alejada de una economía monetaria.

La falta de energía eléctrica, es otro factor
de Capital Social, en déficit alarmante en nuestro

(2) Estructuras y Sistemas Económicos, André Marchal.

país, pues siempre se trató de satisfacer las necesidades de alumbrado público, pero nunca se pensó en los beneficios de la energía eléctrica, como instrumento de beneficio social, para crear industrias y mejorar las condiciones de vida de la población. (1)

Por lo expuesto, podemos deducir que en nuestro país ha existido y existe una marcada escasez de capital social básico, u obras de infraestructura, y, que la orientación que este ha tenido ha sido sin un sentido económico. Por lo tanto es recomendable que la administración pública en lo futuro al organizar sus presupuestos de inversión, tenga una orientación eminentemente económica y social; pues solo en esa forma podremos vertebrar nuestro país e industrializarlo dentro de las condiciones más racionales que permite el marco jurídico institucional.

Este propósito requiere fuertes inversiones de capital social; pero este sacrificio dejará dividendos suficientes al país; en trabajo para la población y una efectiva incorporación de nuestro territorio, con cambios estructurales que nos alejen del sistema consuntivo imperante.

D. - Capacitación y Educación de la Población.

La naturaleza de nuestra economía especializada en la exportación casi monocultivista, ha dejado a gran parte de nuestra población rural al margen de una economía monetaria, relegada en gran medida a cultivos de autoconsumo o a una agricultura co-

(1) Se tiene conocimiento que el INDE a aumentado la producción de energía eléctrica, teniendo planeada la construcción de Jurun-Mariná que dará una energía total de cerca de 182.000 kw.

mercial bastante primitiva; esta característica es su mamente pronunciada, debido a que la población rural constituye más del 70% de ella. Esta situación que a la vez repercute en bajos ingresos, limita las oportunidades de educación, principalmente la prima ria, incidiendo en un analfabetismo alarmante por sus elevados índices. (1) La educación secundaria es aprovechada en su mayoría únicamente por la población urbana, así como la educación vocacional y téc nica. El 70% restante de la población, formado por la campesina, no tiene acceso a ella o lo tiene limitadamente.

E. Distribución del Ingreso.

La estructura bosquejada anteriormente, hace que la distribución del ingreso y los factores que contribuyen a su creación, sea sumamente dispareja, e injusta si se quiere. Pues la mayor concentración de él, la acapara un reducido porcentaje de población, que es el sector social que tiene ingresos más elevados, mientras la gran mayoría de la población obtiene un porcentaje reducido, lo que hace que el in greso per capita, de oportunidad solo a vivir en condiciones subhumanas, pues escasamente es suficiente para mal llenar las necesidades vitales de alimen tación, siendo precario el uso del vestido y de otros renglones que contribuyen a satisfacer necesidades indispensables para llevar una vida decorosa.

F. - Condiciones Sociales Generales.

La distribución del Ingreso, y, principalmen

(1) El índice de analfabetismo en Guatemala según la Dirección General de Estadística es de más del 75% de la población total.

te, la baja renta per capita, repercute en el nivel de salud, vivienda y demás condiciones sociales en que se encuentra nuestra población.

La distribución de la fortuna y del ingreso, explica las desigualdades extremas de condiciones sociales, pues mientras un pequeño porcentaje de habitantes goza de todo el bienestar que ofrece la vida moderna y la cultura con organismos bien alimentados, con los requerimientos dietéticos adecuados en calorías, proteínas, etc.; otro padece de desnutrición crónica; los primeros son los dirigentes de la nación, no obstante la vigencia por imperativo constitucional de un régimen democrático, como consecuencia de las mayores oportunidades culturales que pueden obtener. El segundo gran grupo mayoritario, o sea más del 70%, presenta niveles o estándares bajísimos, en su alimentación, en su vivienda, en su estado de salud, en su vestido, en su cultura y en la vida cívica del país.

El bosquejo anterior de nuestra estructura, explica por sí solo, y es la resultante, desde un punto de vista económico, de la confluencia de factores que hacen calificar a nuestro país como insuficientemente desarrollado o subdesarrollado, y los cuales podemos resumir como sigue:

Primero: El ingreso individual es apenas suficiente para satisfacer las necesidades vitales de la gran mayoría de la población.

Segundo: Los salarios, principalmente los derivados de la actividad agrícola, son muy bajos; y los de la actividad industrial no guardan relación con los salarios devengados por el mismo trabajo en otros países.

- Tercero: Como consecuencia de los puntos anteriores la capacidad de consumo es bajísima, y casi nula en las regiones en donde predomina una economía eminentemente consuntiva. Como consecuencia, debido al raquítico ingreso per capita, el ahorro es imposible, por lo tanto como lógica consecuencia la capitalización del país con recursos propios, o permanece estacionaria o es muy lenta.
- Cuarto: El crédito bancario es insuficiente para llenar las necesidades productivas del país, debido principalmente a los limitados recursos de que dispone el sistema bancario nacional y a su especialización para financiar operaciones con materias primas o productos de exportación, dejando al márgen en gran medida las restantes actividades productivas del país.
- Quinto: La utilización de técnicas deficientes y de equipos y maquinarias ya absoletas en otros países, hace que nuestra producción industrial sea de bajísimos rendimientos y de elevados costos; lo cual no permite competir con países más avanzados y aún con algunos del mercado común, que recién han iniciado su proceso de industrialización.
- Sexto: El punto anterior se hace más notorio, si se examina la disponibilidad de mano de obra con que se cuenta, la cual en su gran mayoría es improvisada y por consiguiente falta de especialización o calificación para dar elevados rendimientos.

Séptimo: Nuestro país está casi totalmente subordinado al comercio internacional, aún para la adquisición de materias primas; y no tiene la menor oportunidad de intervenir en la fijación de los precios para sus productos de exportación, y

Octavo: La escasez de capital social o infraestructura, que obstaculiza un desarrollo integrado de su economía.



TERCERA PARTE

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA GEOGRAFIA DEL PAIS.

El territorio de la República de Guatemala, debido a su situación geográfica, composición topográfica, sistema orográfico-hidrográfico, presenta variedad de climas y éstos establecen circunstancias que determinan directamente parte del desarrollo económico del país, por lo cual creemos necesario una descripción del aspecto físico del territorio de la República.

Superficie y Situación:

Guatemala ocupa el extremo norte de la América Central, su ubicación está comprendida aproximadamente entre los 14° y 18° de latitud norte y los 88° y 92° de longitud oeste del Meridiano de Greenwich. La extensión superficial es de 108 882 kms. cuadrados (sin incluir el territorio de Belice en disputa con la Gran Bretaña). En esta extensión, relativamente pequeña, las formaciones geológicas, el relieve, el clima y los suelos se combinan en una gran diversidad de condiciones exológicas, que le dan características muy especiales.

Climas:

Debido a este relieve tan variado, con distancias relativamente cortas desde el nivel del mar hasta alturas superiores a los 4000 metros, las variedades del clima presentan una amplia gama de modalidades, sucesiones y transiciones. Las temperaturas varían desde máximas de 38 grados Centígrados en algunos lugares, hasta mínimos inferiores a 0° C en otros. La precipitación pluvial varía desde me-

nos de 500 mm. a 5 000 mm. anuales, siendo más generalizada entre 1 200 y 2 500 mm. La temperatura media oscila entre los 15° y 25°, existiendo dos estaciones: el verano o estación seca de noviembre a abril; y el invierno, estación lluviosa de mayo a octubre, con precipitación máxima en junio y septiembre.

Orografía:

Montañas:

La cordillera de Los Andes, que atraviesa toda América, al pasar por México, en Tehuantepec, se divide en dos ramales, los cuales entran en Guatemala, uno por la aldea de Niquihuil, en San Marcos, formando el sistema de la Sierra Madre y el otro por Huehuetenango formando el sistema de los Cuchumatanes. Es por ello que las montañas de Guatemala se presentan como dos sistemas diferentes que proceden de un tronco común.

Dichos sistemas, como se indicó anteriormente, son el de los Cuchumatanes y el de la Sierra Madre, de este último se desprenden otros secundarios.

La parte central de la Sierra Madre en el territorio nacional es muy plana; por lo que se le llama antiplanicie central de la república, quedando en ella las ciudades de Guatemala, Antigua, Sololá, Quiché y Chimaltenango. También marca la división de las aguas territoriales del Atlántico y el Pacífico.

El sistema montañoso del país desempeña un papel importantísimo en el régimen de distribución de las lluvias, en la determinación de los climas, en la distribución de los vientos, en la determinación de las vertientes de los ríos, etc., y también

hace posible como ya se señaló una amplia variedad de climas, que permiten diversidad de cultivos en un país que, por su posición, debería ser eminentemente tropical.

La forma en que nuestra población hace uso de toda la extensión de su territorio, ha dependido fundamentalmente de los obstáculos creados por la propia naturaleza, a través de las montañas y los ríos. En efecto, el territorio nacional está dividido prácticamente en tres regiones geográficas perfectamente delimitadas como consecuencia de la topografía y la dirección de los ríos, dando así origen a las siguientes vertientes.

A) La vertiente del Pacífico, que tiene un área de 25 044 kms. cuadrados, extendiéndose en una franja casi paralela al litoral que se inicia desde el vértice de Niquihuil, en la frontera de México, hasta las cercanías del vértice fronterizo tripartito de Guatemala, El Salvador y Honduras.

B) La vertiente del Golfo de México que se extiende desde el límite de la Vertiente del Pacífico, hacia las alturas de Totonicapán y siguiendo las montañas que separan la Cuenca del Río Grande o Motagua, para continuar por las que forman el inicio de la Cuenca del Río Polochic y del río Cahabón. De este punto continúa con el borde de la Sierra de Santa Cruz o de Chamá y luego separa una parte del territorio del Petén y el territorio de Belice.

C) La vertiente del Golfo de Honduras formada, por las Cuencas incluidas en los ríos que desembocan en todas las costas de Belice, la Cuenca del río Sarstún, la Cuenca del Río Polochic, el Lago de Izabal, el Río Dulce y la Cuenca del Río Grande o Motagua.

Debido a la configuración de las regiones Geográficas anteriormente enumeradas, vale la pena señalar que dentro de la Vertiente del Golfo de México podría hacerse una subdivisión concreta en lo que se refiere a la Cuenca del Río Usumacinta y sus afluentes; esta subdivisión se inicia desde el vértice de Santiago en la frontera de México y en el Departamento de Huehuetenango, bajando casi en una forma recta hacia el sur hasta encontrarse con el Valle de Quezaltenango. Esta sub-región está formada especialmente por las Cuencas que corresponden al río Cuilco y el Selegua.

La configuración de las regiones geográficas anteriormente enumeradas son responsables de la separación de la población guatemalteca en varios segmentos. La mayor parte de los esfuerzos gubernativos y privados se han encaminado al desenvolvimiento de la vida económica y social, aislado en cada una de esas regiones, habiéndose efectuado poco esfuerzo y poco empeño por romper los valladares que se oponen a la integración territorial y por ende de la nacionalidad.

Como ya se dijo en líneas anteriores, excluyendo el territorio de Belice, el resto del país tiene una extensión territorial de 108 889 kms. cuadrados, que equivalen a 26 906 900 acres. Se toma esta unidad de medida para facilitar en forma comprensiva una descripción sobre la utilización del territorio, especialmente en la agrícola y forestal, así.

Utilización de nuestro territorio

<u>Area Total</u>	<u>Miles de Acres</u>
	<u>26 289 000.</u>
Acres per cápita	9.7
I — Area Terrestre.	26 289 000
II Lagos y Ríos.	617.9
III Area Productiva (aprovechable)	22 728.3
% del area Terrestre.	86.5
área per cápita.	8.2
1. Tierra arable.	3 553.3
% del área productiva	15.6
acres per cápita.	1.3
2. Pastos permanentes.	1 383.8
% del área productiva	6.1
3. Bosques y breñales	17 791.2
% del área productiva	78.3
Densidad.	
Población x milla cuadrada incluyendo bosques y breñales.	362.1
4. Tierras no utilizables, caminos, y estructuras.	3 560.7
<u>Belize.</u>	8 674.9

Excluyendo la superficie que ocupan los ríos y los lagos, la extensión territorial del área bajo el dominio directo del Gobierno, es decir excluyendo Belize, asciende a 26 289 000 acres, lo que quiere decir que los ríos y lagos representan aproximadamente 617 900 acres. El área productiva aprovechable de toda esta extensión de tierra, equivale aproximadamente a 22 728 300 acres, constituyendo aproximadamente el 86.5 % de toda el área terrestre controlada por el gobierno. Dentro de esta situación, habrían tocado en 1950 aproximadamente 8 200 acres por habitante, como promedio, en tanto que para otros países como Suiza por ejemplo, el número de acres sería de solamente 1 500 acres.

La tierra erable en el país representa solamente 3 553 300 acres, lo cual está constituido en especial por la región de la Costa del Pacífico; tal tierra arable aproximadamente constituye el 15.6% del total del área productiva aprovechable.

Lo anterior implica que para llegar a tener una intensa producción agrícola en el resto de las regiones, el Gobierno tiene que diseñar una estructura y una técnica específica de explotación, ya que no podríamos pensar en que todo el progreso de la utilización agrícola va a poder ser consecuencia de la mecanización. Esta misma circunstancia está señalando que Guatemala no debe depender exclusivamente de su agricultura para su desarrollo; al contrario, debe tomar una decisión firme y persistente sobre el desarrollo intenso de la minería, de los recursos forestales, de la industria y de la pesca.

El área que aparecía cultivada en 1950 con pastos permanentes, ascendía a 1 383 800 acres, representando el 6% del área productiva aprovechable.

La mayor parte de nuestro territorio está cubierta con bosques y breñales. Efectivamente, en el año 1950 se registraban 17 791 200 acres ocupados por los bosques y los breñales; los bosques más extensos se encuentran en el Departamento del Petén.

Esta extensión territorial ocupada por los bosques y breñales representa aproximadamente el 78.3% de toda el área productiva aprovechable de nuestro territorio.

La comparación entre nuestro territorio y el número de nuestros habitantes nos da una densidad de 362.1 por kilómetro cuadrado y si lo consideramos

en términos de millas, sería a razón de 101.9 habitantes por milla cuadrada; esta densidad no constituye motivo de preocupación si tomamos en cuenta que otras áreas del mundo tienen una excesiva población, tales como Japón, India, Puerto Rico, El Salvador, Hong Kong, Haití y la mayoría de los países Europeos.

Es preciso señalar, sin embargo, que debido a la forma en que se encuentra distribuida nuestra población, la presión demográfica registra una densidad mucho más intensa en determinadas áreas, tales como Totonicapán, Quezaltenango, y San Marcos, en donde dicha presión demográfica llega a ser de tal naturaleza, que las cifras registradas en el último Censo señalan lo siguiente:

Como consecuencia de encontrarse nuestro territorio en costas en el Atlántico y en el Pacífico, así como con un complejo sistema de montañas que separa las regiones anteriormente indicadas, Guatemala tiene una variedad topográfica cuyas alturas sobre el nivel del mar ascienden, en la región occidental, incluso hasta 13 000 pies sobre el nivel del mar. - La mayor parte de nuestra población se encuentra viviendo en forma muy densa entre los 5 000 y los 10 000 pies sobre el nivel del mar. La configuración de las montañas, la estructuración de los bosques, la variedad de cuencas hidrológicas y la existencia de frentes marítimos tanto en el Pacífico como en el Caribe, nos proporcionan como ya se dijo una gran variedad de climas, que al mismo tiempo son responsables de una inmensa variedad de producción, tanto de las que corresponden a zonas templadas, de otras latitudes, como también a los cultivos tropicales de la zona tórrida; la posición y estructura de nuestro territorio nos da ciertas condiciones privilegiadas en cuanto a la existencia de recursos naturales; desde

ese punto de vista, Guatemala es el país mejor dotado de la región Centroamericana. Como ejemplo, baste señalar que los climas y suelos de Guatemala nos permiten la producción de trigo, uvas, manzanas, cítricos, café, banano, caoba, coníferas, una inmensa gama de frutos y vegetales, así como también arbustos, et., como consecuencia de las variadas condiciones de clima, altura y humedad. La misma configuración montañosa de nuestro territorio está escondiendo otros recursos naturales que quizás serían de fácil extracción si, en un momento determinado, existiera una formal decisión conjunta del gobierno y de los sectores privados para explotar los recursos minerales existentes en el país.

Los esfuerzos que hasta hoy se han hecho para establecer un espacio territorial entregado se circunscriben fundamentalmente a la construcción de carreteras y ferrocarriles. En efecto, la carretera hacia el Atlántico se construyó con el propósito específico de producir la integración de los pueblos de Oriente con la Capital y el resto de la Vertiente del Pacífico.

Este esfuerzo había sido iniciado ya por el Gobierno de la República a principios del siglo, cuando se efectuó la construcción del ferrocarril del Norte. Sin embargo, por razones que no vienen al caso señalar en esta oportunidad, no pudo concluirse y hubo de entregarse en manos de compañías extranjeras de servicios públicos que los han venido explotando desde entonces.

También correspondió a los esfuerzos del Gobierno de la República, en los alrededores del año 1880, iniciar una labor de reestructuración territorial, tratando de establecer entonces la construcción

del ferrocarril que enlazaba la Vertiente del Pacífico con la Zona Central, donde se encontraba situada la Capital de Guatemala. Posteriormente, este mismo impacto y este mismo efecto ha sido repetido a través de diversos Gobiernos, hasta llegar a construir los sistemas de carreteras de la Vertiente del Pacífico, enlazados directamente con la Vertiente del Atlántico, a través de la Capital.

La Zona más abandonada, en cuanto a la integración territorial, ha sido la Vertiente del Golfo de México, ya que efectivamente como consecuencia de la misma separación geográfica, desde los años inmediatos a la Independencia, la negociación política llegó hasta el extremo de ceder una parte de ese territorio a México, especialmente en la región de Chiapas y Tabasco. Con posterioridad se ha tratado de producir un enlace entre diversas regiones, con caminos secundarios que no han sido aun capaces de producir un gran impacto en la población y en la comercialización, fuera del altiplano; ese tipo de carretera ha sido el principal enlace con Huehuetenango, El Quiché, Cobán, Alta Verapaz y finalmente, los serios esfuerzos que se han venido haciendo por establecer las carreteras de enlace hacia el Petén.

De significado especial han sido los proyectos de reestructuración de carreteras, tales como la Carretera Interamericana que, pasando por el Altiplano, enlaza el Occidente del país con la Zona Central, especialmente con la Vertiente hacia el Atlántico; los esfuerzos recientes han llegado, incluso, a establecer un sistema de penetración territorial entre la Vertiente del Pacífico y la Vertiente del Golfo de México, tratando de unir los departamentos de Retalhuleu y Quezaltenango por medio de una carretera de penetración inter-regional que quizás constituya

el inicio de la obra de mayor incidencia para la integración territorial y de la población del altiplano hacia un mayor movimiento de intercambio comercial.

Con motivo de las mejores oportunidades que ofrece la Integración Económica Centroamericana, se han hecho esfuerzos por establecer carreteras modernas que enlacen la Vertiente del Atlántico, especialmente en El Caribe, con las poblaciones de El Salvador y Honduras y así, por ejemplo, se están construyendo y enlazando carreteras que partiendo de la carretera al Atlántico llegan a las fronteras orientales del país.

La motivación centroamericana ha servido de causal para iniciar un enlace más acentuado y técnico entre la Vertiente del Pacífico y la del Caribe. Complemento necesario para la fluidez de intercambio entre la Vertiente del Pacífico y del Caribe, será el enlace con una buena carretera que sirva de interconexión entre la carretera al Atlántico y la de El Petén.

Grandes esfuerzos se han estado realizando, en el curso de los dos últimos años, por tratar de establecer el entronque entre las Vertientes del Caribe con las del Golfo de México. Así por ejemplo, la carretera que partiendo de Flores llega a Modesto Méndez, significa ya una penetración de mucha importancia entre las dos Vertientes cuyo enlace más importante será por medio de la Carretera de Morales a Modesto Méndez. De igual manera, existe el propósito de construir la carretera Modesto Méndez-Sebol, como otro mecanismo de penetración interregional y la ruptura de los valladares que constituyen las montañas que interfieren entre una zona y otra para la integración territorial de Izabal, Petén y Alta

Verapaz. Bajo esa misma línea de pensamiento, se dará forma a un complejo de carreteras que enlazarán el Valle del Río Polochic, con la cuenca del Usamacinta, pasando por la Ciudad de Cobán; este será otro serio esfuerzo para dominar los obstáculos naturales que impidieron anteriormente la integración de nuestro territorio. Así mismo la carretera del Rancho a Cobán constituye una obra trascendente en el esfuerzo por la integración territorial del país.

En los últimos años el transporte aéreo ha logrado mantener unido el territorio nacional, lo mismo que lo hacen los sistemas de comunicación eléctrica, telefónica y de radio.

De todas maneras podemos concluir que todos los esfuerzos hasta hoy realizados para integrar nuestro territorio han sido pequeños si se comparan con la magnitud de este problema aun cuando en estos últimos años se han duplicado los esfuerzos mediante programas y proyectos de inversión más concretos y de mayor alcance.

El anterior bosquejo sobre la estructura de nuestro territorio, nos lleva a la conclusión de que el mayor déficit de nuestro país para lograr un desarrollo más amplio mediante una adecuada y racional integración, está en las obras de infraestructura; pues los recursos y posibilidades que ofrecen las Vertientes del Golfo de México y la del Golfo de Honduras, hasta hoy, no han contribuido en forma decisiva en el sostenimiento de nuestra población.

Por lo tanto una de las mayores preocupaciones que se deben tener, en cualquier plan de desarrollo o proyecto de inversión nacional, es el de la integración o reincorporación de estas vertientes a nues

na economía.

No obstante lo anterior, no me he permitido bosquejar la implantación de uno o varios polos o focos de desarrollo en esas vertientes, de insospechados recursos naturales, por la razón de que a corto plazo, y por la limitación de nuestros recursos financieros para inversiones en capital social, pienso que es preferible aprovechar la vertiente del pacífico, que ya cuenta con una infraestructura más o menos completa, para romper el equilibrio estático, y que de ahí pueda irradiar en una forma provechosa la acción que dinamice las restantes vertientes que conforman nuestro territorio.

Estoy seguro que en el próximo decenio, la vertiente del Golfo de Honduras, debido a las obras de infraestructura en especial las carreteras que se están terminando, contribuirá en forma concreta al desarrollo económico del país; pues la transformación que se está realizando, mediante la explotación de sus recursos, es visible, ya se notan los inicios de una ganadería pujante y de una diversificación agrícola, así como la explotación de recursos mineros, que permite pensar que como consecuencia, generará una industrialización de los mismos.

CUARTA PARTE

ASPECTOS GENERALES SOBRE EL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.

Entre los Departamentos con que cuenta la República de Guatemala, destaca por sus peculiares características Escuintla, el cual está dotado de un clima cálido, una precipitación pluvial elevada, y tierras fértiles. Estas y otras condiciones hacen que su producción de artículos agrícolas sea relativamente elevada y llene tanto las necesidades del consumo diario, como necesidades de abastecimiento industrial o comercial; su población está constituida por ladinos e indígenas y tiene un nivel cultural medio; siendo no obstante su índice de alfabetismo poco elevado.

Este Departamento colinda al Norte con los Departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez y Guatemala; al Este, con el de Santa Rosa; al sur con el Océano Pacífico y al Oeste con el Departamento de Sacatepéquez.

Esta posesión favorable la hace estar conectada con los departamentos centrales de la República, que son los más densamente poblados y de mayor poder adquisitivo, vale decir, los de capacidad de consumo más elevado en el país.

El Departamento consta de los 12 municipios:

Escuintla	Palín
Guanagazapa	San José
Iztapa	San Vicente Pacaya
La Democracia	Santa Lucía Cotzumalguapa
La Gomera	Siquinalá
Masagua	Tiquisate.

Estos municipios por las características propias de sus climas, ofrecen una variada producción de frutos, desde los de la Zona templada hasta los tropicales, proporcionando un elevado potencial al departamento.

Se puede decir que la infraestructura de este departamento es una de las más completas de la República, por su estratégica posición geográfica, siendo cruzado por las principales carreteras del país, contando con múltiples carreteras de segundo orden y una extensa comunicación vecinal.

Así, está atravesando el departamento por las rutas nacionales de más importancia económica, como la carretera Internacional del Pacífico (CA-2); la Ruta Nacional 3, que del Pacífico conduce a la Capital, en donde entronca con la ruta al Atlántico (CA-9), llamada también Interocéánica; la Ruta Nacional 10, así como por gran cantidad de rutas Departamentales y municipales.

El ferrocarril atraviesa el departamento y en la estación de Santa María, jurisdicción municipal de Masagua, hay un ramal hacia el Puerto de San José, sobre el Océano Pacífico, y otro que va hacia ciudad Tecún Umán, cabecera del Municipio de Ayutla, San Marcos, en la frontera de México. Posee comunicación postal en todo el departamento, así como telegráfica, telefónica y de radio.

Tiene pistas de aterrizaje en la mayoría de sus municipios, estando la principal en el puerto de San José.

Descripción Física

El Departamento de Escuintla se encuentra propiamente sobre la cordillera eruptiva del país, ofreciendo en consecuencia un aspecto variado en su topografía, grupos volcánicos como los del Pacaya, -notable en el sistema de la América Central-, serranías de complicadas y elevadas crestas, altiplanos dilatados, desfiladeros y barrancos profundos, cráteres que revelan la actividad volcánica y lagunas que son pruebas de los trastornos geológicos verificados en su suelo.

El clima es seco y ardiente en las partes bajas y fresco y agradable en las alturas.

Está cruzado por los ríos Michatoya, Guacalate y Achiguate, los que a su vez están alimentados por múltiples riachuelos y ríos secundarios, condición que hace que el territorio de su jurisdicción cuente con agua suficiente para mantener la fertilidad de la tierra, además de su elevada precipitación pluvial.

La extensión del Departamento es de: 4 384 kilómetros cuadrados.

Descripción de la Población.

La población estimada para el año 1966, era de 286 193 habitantes, de los cuales 70 745 constituyen la población urbana y 215 448 la población rural.

Los municipios más poblados son Escuintla, Tiquisate -que es el más poblado-, y Santa Lucía -Cotzumalguapa.

La población económicamente activa está constituida por 85 858 habitantes, que ofrecen un poten-

cial de trabajo elevado. La población femenina es de 132 135 y la masculina de 154 058.

Esta estructura demográfica de una idea de las condiciones con que contribuye el factor humano, a la producción del departamento.

La densidad demográfica es de 130 habitantes por kilómetro cuadrado.

Inventario de los Recursos Económicos del Departamento.

Las cifras que siguen están basadas en la encuesta de producción realizada en el año agrícola 1962-1963, por la D.G. de E.

Productos	superficie cultivada	producción en quintales	rendimientos por manzana.
Maíz	108 487	1 855 484	17.1
Frijol solo y asociado.	1 144	9 357	8.2
Arroz en Granza	255	7 718	30.3
Algodón	Algodón en rama	Algodón en Oro. <u>1/</u>	Semilla de Algodón <u>1/</u>
Algodón	1977451	697 021	1 146 627

1/ la producción de algodón en oro y semilla de algodón se calculó con base en los rendimientos de algodón en oro y semilla de algodón reportados por las desmotadoras, sin embargo en la actualidad esta producción es más elevada debido al auge observado en este cultivo.

Es de notarse que en esta encuesta no se registró la producción de caña de azúcar, ni azúcar, que es importante renglón en el departamento; así como la producción de bananos, plátanos, ajonjolí, yu-

ca (uso alimenticio e industrial), fibra de kenaf y aceites esenciales.

La misma encuesta registra una existencia de 199 940 cabezas de ganado vacuno; 15 017 cabezas de ganado porcino; 12 325 cabezas de ganado caballo; y en menor escala y sin importancia, ganado lanar y caprino. Aves de corral 177 895 cabezas.

En cuanto a la actividad industrial, de acuerdo con el tercer censo industrial realizado en el mes de febrero de 1959, se reportan los establecimientos siguientes:

- 53 Industrias manufactureras de productos alimenticios (menos bebidas)
- 2 Plantas de destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas.
- 3 Fábricas de Calzado.
- 17 Fábricas de prendas de vestir (excepto calzado)
- 7 Aserraderos, talleres de acepilladura y otros talleres para cepillar madera.
- 2 Fábricas de muebles y accesorios.
- 1 Fábrica de pulpa de madera, papel y cartón.
- 1 Imprenta, editoriales e industrias conexas.
- 6 Industrias de cuero y productos de cuero y piel (excepto calzado)
- 3 Fábricas de productos minerales no metálicos (excepto derivados del petróleo y del carbón)
- 5 Herrerías, plomerías y hojalaterías.
- 2 Reparación de vehículos.

Es de notarse que de conformidad con el censo comentado, toda la actividad industrial del departamento es de forma artesanal, a excepción de la fábrica de papel, cartón y pulpa de madera y la planta destiladora rectificadora de alcohol.

En la actualidad, es de señalarse la existencia de plantas industriales, en el sentido estricto de la palabra, por el desarrollo que ha tomado este departamento en el último decenio, así, 1 planta refinadora de Petróleo; 4 Plantas productoras de aceites y grasas; (las más grandes de la república); 1 Planta productora de almidones a base de yuca y fécula de maíz; 1 Fábrica de Sacos de Kenaf, varias desmotadoras de algodón de gran capacidad, una empacadora de carne y otra de mariscos, una fábrica de harinas de hueso y carne y procesadora de sebo de res. Estas instalaciones representan una inversión superior a los 30 millones de quetzales.

Recursos Hidroeléctricos:

El departamento de Escuintla cuenta con las hidroeléctricas siguientes:

GUACALATE, con 12 500 kilovatios de capacidad instalada, estando en proyecto en este mismo río la planta de gas que generará 15 000 kilovatios y otra de vapor con 33 000 kilovatios.

EL SALTO, con 55 000 kilovatios de capacidad instalada.

SAN LUIS, con 5 000 kilovatios de capacidad instalada

PALIN, " 1 632 " " " "

MODELO, " 680 " " " "

Finalmente se encuentra en vías de realización, el proyecto JURUN-MARINALA, que generará un total de 60 000 kilovatios.

En otros términos, el departamento cuenta con 74 812 kilovatios de electricidad ya instalados y

con 108 000 kilovatios en proyecto y en proceso de realización, lo que en un futuro cercano le dará una capacidad de 182 812 kilovatios. Sin embargo, es necesario aclarar que el consumo de esta energía generada en su mas alto porcentaje sirve para satisfacer la demanda de la zona central del país, especialmente de la Capital.

--las cifras anteriores han tenido como fuente el Instituto Nacional de Electrificación (INDE).

QUINTA PARTE

CONDICIONES QUE REUNE EL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA PARA CONSTITUIRSE EN UN FOCO O POLO DE DESARROLLO, EN LA ECONOMIA DE L PAIS.

- A. En esta parte de la tesis trataré fundamentalmente de explicar los aspectos teóricos de lo que constituyen LOS POLOS DE CRECIMIENTO o de DESARROLLO, y de efectuar una generalización para aplicarlos a nuestra realidad.

Es notorio que los polos o focos de crecimiento o desarrollo, se han implantado en las regiones más atrasadas de países con algún grado de desarrollo; en nuestro medio, en donde existe un subdesarrollo general en todo el territorio, es aconsejable la organización de un polo de crecimiento, en las regiones en donde la infraestructura está mas o menos completa, para irradiar de ahí una nueva dinámica a toda la región colindante que incida a todo el país, en lo que es posible.

- B. Con la creación de estos polos de crecimiento se trata, es cierto, de corregir el subdesarrollo económico de ciertas regiones, en especial de las mas deprimidas, pero sobre todo, DE ATENDER A LA EXPANSION NACIONAL, la cual tropieza con graves obstáculos cuando existen zonas de inadecuado nivel económico. La presencia de las mismas, en efecto, da lugar a una disminución de los recursos generales, es decir, de la renta nacional, y, por consiguiente, del nivel de vida. La insuficiencia del poder adquisitivo de una parte de la población, dificulta la formación

de grandes mercados, con lo que las zonas o regiones menos desarrolladas no solo padecen en si mismas una pobreza inaceptable, sino que constituyen un obstáculo para la expansión de las demás.

Los polos de crecimiento, aunque como es lógico, tienen que asentarse en la existencia de unos recursos económicos que hagan posible su expansión, tienden a buscar su centro en los lugares de menor desarrollo, es decir, que presentan una renta per cápita inferior o muy inferior a la media existente en el país.

La creación de los citados polos, equivale a partir, para el desarrollo nacional, de la programación regional, dando origen, casi siempre en las zonas de expansión inferior a la media, de núcleos de crecimiento que hagan nacer la voluntad de acción en un ambiente estático, creando, por consiguiente, un clima que, basado en la modificación estructural, tiende a cambiar las condiciones del complejo económico de la zona o región.

En este sentido, el polo de crecimiento presenta siempre un efecto "desequilibrador", rompiendo la situación estática de la zona para dinamizarla, con la introducción en la misma de nuevos elementos de la producción que, por lo general, suele referirse a los aspectos industriales, no porque tenga que ser así necesariamente, sino porque son estos factores de la actividad manufacturera los que, en mayor medida, suelen escasear en las zonas que se adoptan como polos de crecimiento.

La fijación de estas zonas o núcleos expansivos tiene que ser realizada desde un punto de vista nacional.

Ahora bien, desde el punto de vista operativo, dicha fijación requiere un conocimiento de las posibilidades reales de la zona elegida y, apoyándose en ellas, una programación de los objetivos, con determinación de las inversiones que es preciso realizar para conseguirlos.

El gasto público tiene una destacada influencia en la creación de los polos de crecimiento, sobre todo en lo referente a las casi siempre necesarias modificaciones de la infraestructura. Sin embargo, la acción oficial no termina con las propias inversiones, sino que se extiende a la política del crédito, exenciones fiscales, etc. En estos aspectos las gobernaciones y alcaldías deben contribuir o cooperar con la acción del Estado dando facilidades para el establecimiento de las actividades privadas en las zonas señaladas como focos de la expansión.

También se hace preciso un inventario de los recursos materiales y de las posibilidades de fuerzas de trabajo, aspectos necesarios para lograr un avance rápido en la fijación de los mencionados polos de crecimiento.

Según el profesor Perroux, la actividad económica no se desarrolla (1) de modo uniforme sobre el conjunto del territorio, sino por el contrario lo hace alrededor de determinados centros, de puntos de concentración, o según su expresión de POLOS DE CRECIMIENTO O DE DESARROLLO.

Esos centros, por su misma actividad, suscitan un incremento de actividades, tanto primarias, co

(1) Estructuras y Sistemas Económicos, André Marchal.

mo conexas y complementarias, posibilitadas por la afluencia de población y de capitales que resulta de ello. Una especie de encadenamiento mutuo hace que esos centros complejos de actividad se conviertan, debido a su misma complejidad, en más complejos todavía. Y tal como afirma el profesor G. Myrdal, por una especie de "causalidad circular", se desarrolla en las regiones ricas un proceso acumulativo de enriquecimiento, mientras que en las regiones pobres se desencadena un proceso acumulativo de empobrecimiento. (1)

Esos polos a menudo han sido el resultado de un accidente histórico, de un descubrimiento técnico, a veces de la casualidad. El problema cuando ya se trata de una economía de desarrollo programado reside entonces en crear desde el principio, implantar, para ser exactos, polos de crecimiento en las regiones desheredadas, polos que, por la influencia que ejercerán, desencadenarán la prosperidad en toda la región.

De este modo, la política de desarrollo regional —este es el primer punto— si quiere ser eficaz, no debe limitarse a "salpicar" toda la extensión regional de subvenciones dispersas a voleo o por influencias. Una política de este tipo no conduciría —más que a absorber sin ningún provecho enormes recursos con una incidencia muy baja en su productividad.

En segundo lugar, deben implantarse polos de crecimiento a través del aliento de los poderes públicos, lo cual como es lógico deben ser planeados.

(1) G. Myrdal citado en Estructuras y Sistemas Económicos de André Marchal.

Pero el gran problema es el de la localización. No todos los medios son igualmente aptos para recibir la industria "motriz". El marco natural puede ofrecer grandes resistencias a esta implantación. Y luego, no todos los medios son equivalentes a la hora de propagar la actividad que emana de un polo una vez establecido. En determinados casos, los imperativos determinan el lugar de implantación: imperativos geológicos, para las industrias extractivas, la proximidad de cursos de agua para las industrias pesadas que utilizan materias primas densas, la proximidad de ferrocarril o de una carretera para las industrias llamadas "ligeras", la presencia de energía eléctrica de origen hidráulico en gran cantidad para las fábricas atómicas. Las localizaciones industriales deseables, teniendo en cuenta los intereses a la vez regionales y nacionales, se ha demostrado, a fin de cuentas que son las siguientes:

- 1o. - Los grandes ejes de comunicación que ponen en contacto regiones industriales.
- 2o. - Las regiones con elevada natalidad y fuerte producción agrícola, donde existe interés en fijar la población que presenta una acusada tendencia a emigrar hacia otras regiones.
- 3o. - Las regiones donde la actividad industrial debe ser muy diversificada para evitar el paro masivo: y
- 4o. - En regiones relativamente distantes de la capital, conviene desarrollar industrias estrechamente vinculadas con ella.

- C. De conformidad con los lineamientos teóricos contenidos en el punto B, el Departamento de Escuintla, y la región Sur de nuestro territorio, serán los menos indicados para la fijación de un POLO O FOCO DE CRECIMIENTO O DESARROLLO, por estar en la vertiente del Pacífico y ser ésta la de más elevada producción en nuestro país y en la que se han concentrado todos los esfuerzos del Estado en su mejoramiento. Sin embargo, por las condiciones que reúne el Departamento y que a continuación esbozo, lo considero viable, así:

El Departamento de Escuintla está llamado ha ser en un futuro cercano un Polo o Foco de Desarrollo en nuestra economía, pues además de contar con toda la infraestructura necesaria, las condiciones de su suelo permiten una explotación intensiva de su agricultura, que es sumamente variable, y entre las que cuenta fundamentalmente condiciones ecológicas adecuadas para cultivos de carácter industrial, como el algodón, oleaginosas, tacabo, kenaf, ramie, maderas, caña de azúcar, citronela, té de limón, cardamomo, etc. Además, en su suelo se cultivan productos para la alimentación humana y cuenta con una ganadería de regular importancia.

Como ya se dijo en el punto anterior, cuando se trató de los recursos con que cuenta el departamento, han fincado en él varias industrias de importancia para nuestra economía, pues ofrecen productos finales, intermedios y materias primas, como son: Fábrica de papel, Fábrica de envases de fibras

burdas, —kenaf, sisal y yute—, ingenios azucareros, desmotadoras de algodón, industrias extractivas de aceites y grasas vegetales, refinería de petróleo, destilería de alcohol, empacadoras de carne y mariscos, fábrica procesadora de sebo de res, procesadora de harina de carne y huesos.

La razón fundamental para la instalación de esas plantas productoras, se debe principalmente a las facilidades presentes que ofrece su infraestructura y a las futuras que serán más amplias, fundamentalmente en lo que se refiere a las disponibilidades de fluido eléctrico que serán las mayores de la república con 182 812 kilovatios, que como se sabe, es uno de los factores vitales para cualquier proceso de industrialización y que tiene un déficit generalizado en el resto de la República.

Las buenas conexiones terrestres y ferroviarias con el resto del país, así como con Centro América, abundancia de energía eléctrica y agua, facilitarán el traslado de recursos naturales y materias primas originadas de la agricultura a esta zona, lo cual intensificará sus procesos de industrialización, con la ventaja derivada de las oportunidades de empleo que generará, lo que de hecho facilitará el traslado de núcleos de población de otras regiones del país, y que por presiones demográficas o falta de condiciones adecuadas, no encuentra el medio apropiado para desenvolver su vida.

Es casi seguro que los núcleos de población del altiplano, que en la actualidad se trasladan a la costa en forma estacional, tratarán de radicarse en estas zonas, si las condiciones de salarios son ventajosas.

Su cercanía al mar, con su actual presencia del Puerto de San José, es otro factor que desempeña una función de estímulo para la instalación de industrias en el departamento, facilitando las operaciones de embarque y desembarque de maquinaria y materias primas, esta situación mejorará substancialmente al mejorar dicho puerto, ya que buena parte de la producción de la zona consiste en productos de exportación.

Este departamento cuenta también con una comunicación inmediata para el resto de Centro América, usando la carretera del litoral, vía el Pijije, con lo que se abaratan los fletes para las exportaciones al Mercado Común; factor este decisivo en el proceso de integración económica que se está efectuando en la actualidad. Esta vía de primer orden, lo mismo que las que comunican con el occidente de la República y con la región central, que sostiene en la actualidad el mayor movimiento de vehículos en el país, se suman a su localización integrada por su cercanía con la capital que es el primer centro de consumo nacional.

De lo anterior se deriva que un POCO O FOCO DE CRECIMIENTO O DESARROLLO, estimulado en el departamento, para que irradie sus beneficios a toda la zona sur, e incluso a la Central, sería de amplias proyecciones para la economía nacional, que puede atraer una inversión activa, de manera positiva, pues los estímulos que pueden ofrecerse por parte del gobierno central y el departamento, además de las ventajas de la infraestructura ya enumerada, se piensa que son suficientes para cualquier inversionista.

Este sería también el primer paso firme para

lograr la descentralización de las actividades productivas de la capital, que tantos problemas causa a nuestro desarrollo económico y al equilibrio social.

El primer intento de crear por la acción estatal un polo o foco de crecimiento y desarrollo instalado en el país y que se originó en forma bastante empírica, está constituido por las obras del FIDEP en el departamento del Petén, estimulado principalmente por razones políticas y económicas; sin embargo este polo no ha dado los resultados que de él se esperaban, a pesar de las inversiones públicas que lo han estimulado. El sector privado no ha colaborado de una manera decisiva en este proyecto, debido fundamentalmente a la falta de una racional infraestructura.

Estímulos que considero indispensables para implantar un Polo de Crecimiento o desarrollo.

- A - Una política de incentivos fiscales, similar a la que ofrece en la actualidad la Ley de Fomento Industrial, congelando nuevos beneficios en la región de la capital.
- B. - Una política del gobierno departamental, principalmente el municipal, para liberar de tasas y arbitrios, cualquier instalación fabril, por un plazo de 10 años.
- C. - Un estudio concienzudo por parte del Instituto Nacional de Electrificación, en la aplicación de sus tarifas de energía eléctrica para uso industrial en esa zona de desarrollo.

- D. - Adecuar racionalmente los fletes de carga, tanto en transportes terrestres como ferroviarios.
- E. - Racionalizar las tarifas para los servicios portuarios de San José, los cuales en la actualidad se consideran elevados, con lo que se estimulará más la operación en este puerto, con ventajas tanto para los usuarios, como para la misma empresa propietaria del Puerto y
- F. - La instalación de un Puerto Pesquero, pues en la actualidad en todo el litoral del Océano Pacífico, no se cuentan con facilidades para instalar en forma económica empresas dedicadas a la pesca, la cual sería una de las fuentes de capitalización mediante la adquisición de divisas por exportación.

Los frutos de esta política serían tangibles a un relativo corto plazo, y el gobierno no obstante el aparente sacrificio fiscal que tiene que soportar, sería el primer beneficiado, incrementando sus ingresos en mayor escala en forma indirecta, de una zona que vigorizaría su capacidad de consumo, y al lograr que la desocupación o subocupación que existe en el país desaparezca en buen porcentaje.

Las actuales tasas de incremento demográfico, no pueden ser absorbidos por la actividad productiva del país, y vienen a constituir el problema, que una mayor oferta de mano de obra y una demanda cada vez más limitada, repercute en una baja o estacionamiento de los salarios, que en última instancia solo permiten al trabajador una precaria subsistencia.

SEXTA PARTE

RESUMEN GENERAL DE LA TESIS

La implantación de un polo de crecimiento, conlleva en sí el diseño de una política del crecimiento con creta y decidida. Durante un proceso de crecimiento, se observan, en efecto, cambios en los diversos tipos de estructuras. Esos cambios afectan tanto a las estructuras sociales -aparición de una nueva clase intermedia y dinámica capaz de asumir la función de empresario-, las estructuras políticas y jurídicas -aparición de nuevas formas de Estado que rompen con las formas tradicionalistas y en relación con las clases ascendentes, etc.-, las estructuras mentales -difusión de la creencia en el progreso científico y técnico, desarrollo del afán de lucro y de innovación, etc.-, como las estructuras demográficas -disminución de los tipos de natalidad y de mortalidad, aumento de la población activa en relación a la población total, y de la población urbana en relación a la población rural, etc.- y las estructuras económicas -aumento del sector terciario en relación a los sectores secundario y primario-, este pretendido índice de crecimiento suscita numerosas reservas, por su tendencia a la desigualdad en la distribución de las rentas.

Es indispensable también la aportación de capitales, cosa que en los países subdesarrollados se dificulta por su poca capacidad en generar ahorro interno, por lo que en gran medida hay que importarlo. Pero este capital por grande que pueda ser, es absorbido en pérdida, si, previamente, no se ha procedido a una ordenación del medio social, a un establecimiento de ciertas estructuras de "encuadramiento", con el propósito de eliminar todos los obstáculos susceptibles de frenar la acumulación productiva y

las innovaciones, y de comprometer el empuje inicial del crecimiento.

Por ello algunos expertos internacionales que han estudiado el desarrollo de los países en proceso de desarrollo recomiendan una política de planificación económica centralizada, o por lo menos de una planificación indicativa. Una planificación de este tipo implica la existencia de un Estado fuerte, sostenido por una administración eficaz, capaz de llevar a cabo los medios necesarios para el fin propuesto.

A) LA NECESIDAD DE UNA PLANIFICACION ECONOMICA CENTRALIZADA.

Si se examina la historia económica de las naciones desarrolladas se llega a la conclusión que su auge obtenido se realizó en un clima de liberalismo económico instaurado decididamente después de la revolución de 1789, que rompió los marcos jurídicos antiguos, gracias en buena parte, al esfuerzo de empresarios privados, estimulados por el afán de lucro. Sin embargo, los progresos obtenidos no pueden explicarse sin tener en cuenta la decisiva importancia de las innovaciones, tanto científicas como técnicas y sus aplicaciones en la industria. Pero los progresos de la ciencia no hubieran sido posibles en un clima que no fuera el de libertad. La libre competencia entre los empresarios permitió utilizar las innovaciones obtenidas para el perfeccionamiento de la técnica y para la transformación de los métodos de producción.

No obstante, los expertos recomiendan para los países subdesarrollados, una política de planificación económica centralizada. Los profesores Myr-

dal, Rostow, Buchanan, Viner, etc. admiten: "Qué la justa delimitación entre la iniciativa gubernamental y la empresa privada depende en gran medida de las aptitudes y de las disposiciones del público para dar muestras de iniciativa, de espíritu de empresa y de la cualificación profesional necesarias. En nuestro medio las masas populares son demasiado pobres, demasiado ignorantes y demasiado apegadas a las formas antiguas de conducta para ser verdaderamente capaces de actuar por su cuenta, y si tiene que haber progreso, este debe ser iniciado y, por lo menos durante un cierto tiempo, ampliamente dirigido desde arriba". (1)

Por dos razones se explica esta actitud, —primera razón—, en los países subdesarrollados, el espíritu de empresa es débil por numerosos motivos, de naturaleza psicológica, sociológica, religiosa y otras. Existe una radical diferencia entre la situación en que se encontraban al iniciar su industrialización los países hoy en día plenamente desarrollados, y los países actualmente de baja renta.

La revolución industrial fué precedida por varios siglos de desarrollo comercial y preindustrial, que hizo surgir una clase media de empresarios privados, preparados técnica, moral e intelectualmente para explotar los nuevos descubrimientos.

Nada de ello se encuentra en nuestro país, en la clase que pueda desempeñar el papel de clase media, a similitud de la que existió en la Europa del siglo XIX, pues la nuestra, no procura sino enriquecerse con el tráfico y la especulación, y no manifiesta más

(1) Del libro *Obstáculos al Desarrollo Económico* de Thomas Balogh.

que una débil propensión al ahorro y a la inversión en nuevas empresas. La mayoría de las veces no piensa más que en invertir su beneficio en propiedades inmuebles, en atesorarlos o en transferirlos al extranjero, o sencillamente a disiparlos en gastos suntuarios.

—la segunda razón de los expertos radica en que las reformas para promover el desarrollo deben realizarse de modo urgente— En los países actualmente industrializados, el progreso económico y la integración social corrieron parejos, sosteniéndose mutuamente en una especie de proceso de causalidad acumulativa, en un proceso gradual de adaptación social que englobaba todos los sectores: a pesar de las serias fricciones y tensiones sociales, esta adaptación se llevó a cabo de modo relativamente pacífico. No está excluido, el que, en algunos países en vías de desarrollo —Israel, Turquía, América Latina, cuya economía es relativamente próspera y donde el estancamiento económico, la dominación extranjera y al empuje demográfico, no han provocado demasiados trastornos sociales, pueda desarrollarse un proceso económico y social del mismo género.

No es este el caso de los países subdesarrollados superpoblados, donde el progreso económico no puede iniciarse sin la previa supresión de los obstáculos sociales que impiden los cambios. Como ha escrito Myrdal: "Para preparar el camino al desarrollo económico, esos países requieren reformas iniciales masivas en sus estructuras sociales". (1)

(1) Myrdal citado en Estructuras y Sistemas Económicos de Andre Marchal.

No obstante, poderosas fuerzas de cambio, fuerzas políticas, empuje demográfico, etc. -, que actúan tanto desde el exterior como en el interior, hacen que un ritmo lento de desarrollo económico lleve consigo graves peligros sociales y políticos. De tal manera que los expertos y más que todo los políticos, tienen la posibilidad de escoger entre un ritmo lento y un ritmo rápido de desarrollo económico.

Hay que acelerar al máximo este desarrollo y quemar las etapas, resignándose a infligir algunas sacudidas inevitables a los modos de vida y de pensamiento tradicionales, puesto que la alternativa es la descomposición o explosión del antiguo sistema y la reconstrucción, quizá sangrienta de otros sistemas sobre, una tabla rasa, lo cual constituye la amenaza que acecha a los países subdesarrollados que no han sabido o querido proceder a los cambios sociales y culturales indispensables, en el momento oportuno

No obstante los países subdesarrollados tienen la ventaja sobre los países subdesarrollados en su fase inicial de desarrollo, en que pueden evitar los errores que la historia ha sancionado y disponen de un amplio conjunto de conocimientos acumulados y de una técnica muy perfeccionada en el campo económico y en el campo social importados de los países avanzados. A pesar de todo, los obstáculos con los que tropiezan en la utilización de ese fondo de experiencias pasadas son numerosas: sentimiento de derrotismo inherente a quien se halla en retraso respecto a los demás, rigor de la competencia de los países ricos avanzados y en rápido progreso, y porque "es más fácil trasplantar los frutos del desarrollo económi-

co que trasplantar sus semillas" (1)

Así pues, la situación objetiva en que se encuentra nuestro país y la necesidad de rápidas reformas, son las que imponen una planificación, quizá ajustada lo más posible a cierto cuadro propio.

B. LA NECESIDAD DE UN ESTADO FUERTE Y DEMOCRÁTICO Y DE UNA ADMINISTRACION COMPETENTE.

La existencia de un Estado fuerte, aceptado por todos —y por tanto democrático— y sostenido por una administración bien organizada e íntegra, se impone tanto más cuanto que las tareas que le incumben son enormes.

Afirmar la necesidad de un Estado que sea a la vez fuerte y democrático no es en modo alguno contradictorio.

Un estado fuerte es indispensable, puesto que conviene modificar profundamente y en un plazo corto las estructuras sociales y mentales, condiciones esenciales del desarrollo económico, acabar con ciertas actitudes de pereza y de prodigalidad, luchar contra toda pasividad y el conservadurismo de las masas y los intereses de los grupos de presión o de una concepción retardataria.

Por ello supone la aprobación de la mayoría, el consentimiento de los campesinos a las reformas agrarias indispensables. Por ello conviene plantear

(1) Estructuras y Sistemas Económicos, André Marchal.

desde el principio el postulado de la democracia, afirmado por todos los organismos internacionales y reclamado por todas las poblaciones del globo. La enorme dificultad proviene del hecho de que las naciones aparecen poco maduras para la democracia política. Esto se debe a que en la mayoría de los casos la población es analfabeta, incapaz de gobernarse por sí misma, ni siquiera en el plano local. Para esos países, el peligro se cifra entonces en sucumbir finalmente al totalitarismo; éste fué el destino de todos los países nuevos de Europa Central, donde, después de la primera guerra mundial, la conferencia de la paz había establecido regímenes democráticos. Sin embargo, es indudable que la dictadura sería capaz de superar rápidamente los obstáculos al crecimiento económico, pero el precio que habría que pagar por ello sería la destrucción de ciertos valores morales superiores, que es preciso preservar en todo caso.

Sin embargo, lo que permite pensar que esos países pueden alcanzar sus objetivos con un gobierno democrático es el hecho de que, la democracia puede adquirir varias formas, y algunas de ellas, mejor adaptadas a la situación de los países subdesarrollados, que aunque diferentes de las que conocemos, no por ello son inferiores. Para convencerse de eso basta recordar que incluso en los países más avanzados, a pesar de las condiciones más favorables que en ellos han prevalecido, las formas más perfectas de la democracia no se desarrollaron sino tardamente, y que aún en la actualidad distan mucho de ser perfectas, si es que puede haber perfección en las instituciones humanas. Tenemos un ejemplo: En Suecia se adoptó el sufragio universal después de la segunda guerra. En Suiza las mujeres no

poseen el derecho de voto. En los Estados Unidos de Norte América, en determinadas regiones, los negros se ven privados de sus derechos cívicos.

En todo caso, reconocido por las Naciones Unidas, en los países subdesarrollados la concentración del poder entre las manos de una clase poco numerosa, fundamentalmente interesada en la conservación de su riqueza y de sus privilegios, excluye la perspectiva de un progreso económico importante. Myrdal no teme escribir: "creo que una proporción considerable de planificación centralizada y de dirección Estatal es absolutamente compatible con la democracia y con la libertad de la sociedad; y no creo, antes lo contrario, que la constante ampliación del campo de la planificación y de la dirección estatal contribuyen a crear, en los países avanzados, una sociedad en la que la libertad personal y la participación democrática se encuentren reducidas. Y añado: No encuentro en la historia ningún ejemplo de un país donde la democracia haya sido arruinada por un exceso de planificación y de intervenciones estatales, sino que encuentro en ella una multitud de casos inversos". (1)

Un gobierno democrático no podrá lograr los fines que se impone si no es mediante el requisito de establecer una administración competente e incorruptible, en lo humanamente posible.

Se ha dicho que en los países muy desarrollados, es posible conformarse con una mala administra

(1) Myrdal, Obra citada Estructuras y Sistemas Económicos, André Marchal.

ción. Se pone como ejemplo a los Estados Unidos, que debido al alto nivel de productividad alcanzada, a la eficacia de la organización de los negocios, puede su administración permanecer apartada de la vida económica, y sin embargo no es exactamente así de la gran depresión a la fecha cada vez ha sido mayor la intervención del estado en el ordenamiento de la economía norteamericana.

En los países subdesarrollados, su desarrollo depende muy estrechamente de su administración. Esta debe desempeñar un gran número de funciones que en los países avanzados es preferible abandonar a la iniciativa privada.

Sin embargo es característica de los países subdesarrollados, una administración deplorable, ineficaz, inexperta y en muchos casos corrompida.

C) PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO, NECESARIO PARA LA ZONA EN CRECIMIENTO EN DONDE SE INSTALA UN POLO.

Si bien es cierto, como se dijo en líneas anteriores, que los países subdesarrollados poseen por lo menos la ventaja de beneficiarse de la experiencia y de la técnica de los países avanzados; es necesario también aclarar, que no es conveniente el traslado servil de esos métodos y de esas técnicas, abandonándonos a un "etnocentrismo occidental". La reorganización económica que se impone, por consiguiente, debe ser conforme a las tradiciones y al espíritu propio de nuestro país, pues en nuestra cultura hay valores dignos de ser respetados.

Si pretendemos que nuestro país se industrialice.

lice, hay que importar no solo técnicas sino que, el deseo de eficacia y de progreso material, el espíritu de empresa, etc; sin omitir, dada la abundancia de mano de obra y la escasez de capital, seleccionar aquellas técnicas que permitan economizar más el capital que la mano de obra.

Qué programa deberá establecer el Estado?, es indispensable establecer algunos puntos de referencia para actuar racionalmente.

a) Si más del 70% de nuestra población se halla ocupada en la agricultura, conviene desarrollar paralelamente una política agrícola y una política industrial. Mejorar solo la productividad agrícola, conduciría a provocar un paro de gran número de gentes que viven bien o mal, de esta actividad.

Por lo contrario, desarrollar solo la industria, sin haber antes aumentado la productividad de la tierra y de los campesinos, equivale a provocar, gracias a los salarios pagados a los obreros, una elevación de la demanda total que se volcaría principalmente sobre los productos alimenticios, en tanto que las rentas continúan siendo relativamente bajas; lo cual provocaría una inflación, a no ser que a medida que se desarrolle la industria, se reorganice la agricultura, de tal manera que el aumento de la producción agrícola sea capaz de hacer frente a la demanda de la población no agrícola.

Es indispensable pues, como primera tarea, la reorganización de la agricultura. El estancamiento de esta actividad se debe en gran parte a la estructura agraria y a los sistemas de explotación. Dimensión demasiado pequeña de las explotaciones agrícolas en el altiplano y grandes latifundios en la costa

sur y norte del país; mala distribución de la propiedad rural; fragmentación de las propiedades, deudas, etc, todo lo cual repercute en un bajo rendimiento.

Esto lleva a recomendar una reforma agraria como condición previa del desarrollo industrial, aumentando la superficie de las tierras cultivadas y los rendimientos agrícolas. Todo esto partiendo de una escala regional, ya que la integración nacional se lleva a cabo partiendo de esta base.

La reorganización de la agricultura hará aparecer un excedente de mano de obra, por lo que urge la creación de industrias u obras de infraestructura o inversiones privadas, que no necesitan más que mano de obra y recursos locales disponibles en su mayor cuantía, ejemplo: caminos, sistemas de riego, vivienda rural, etc.

Bajo este esquema se inicia un proceso de desarrollo y de aumento de nivel de vida, que se perpetúa solo cuando los niveles de consumo no absorben la totalidad de la producción; en otras palabras, si una parte de la producción se destina a la acumulación de capital bajo la forma de nuevas inversiones. Para lograr este ahorro se necesita una política fiscal "estimulante".

El desarrollo de la industria, al absorber una parte mayor de mano de obra agrícola, acaba por enrarecer ésta, entonces procede mecanizar la agricultura, proceso que provocará un aumento en la demanda de aperos agrícolas. Este mutuo estímulo del desarrollo industrial y del agrícola, contribuye a crear un "mercado de expansión", según la expresión de Nurkse, una "economía compleja" que libera fuer-

zas que la hacen todavía más compleja. (1)

Mientras tanto, por los créditos externos, se habrán realizado inversiones nacionales en carreteras, instalaciones de energía eléctrica, puertos, etc. que permitan establecer los fundamentos de una extensión de la industria; pero ésta solo podrá realizarse en forma racional, mediante el ahorro doméstico, conseguido por el aumento de la productividad, consecuencia del desarrollo económico: "capital hecho en casa".

El capital extranjero en mi opinión debe ser solo marginal y no servir más que para el sostenimiento del impulso.

La industrialización del país debe tener como meta utilizar en la forma más completa y racional sus recursos desocupados, la realización de una economía compleja y equilibrada por dos razones:

a) Porque el desarrollo económico no puede resultar más que de una solidaridad acrecentada y de un sostenimiento mutuo de las diversas actividades, que desempeñan unas frente a otras el papel de cliente y de proveedor, de tal manera que el progreso de una suscita el progreso de las otras e inversamente, con un proceso acumulativo de enriquecimiento: cuando más próspero es un medio, tanto más suscita la afluencia de capitales y de mano de obra, la creación de nuevas formas de actividad que, a su vez, reforzarán el desarrollo.

b) Solo la diversificación de las actividades económicas e industriales puede precaver a un país contra la

(1) Nurkse, Obra citada, Thomas Lalagh.

inestabilidad de los mercados de exportación. Al crear se un amplio mercado nacional, más estable y regular que el mercado internacional, y al diversificar las formas de actividades y los productos de exportación, el país corre menos el riesgo de sufrir las desagradables consecuencias de una crisis de mercados centrados sobre un producto o un pequeño número de productos determinados. El país que cuenta casi exclusivamente con la exportación de uno o dos productos principales, es extraordinariamente vulnerable; deja de serlo cuando diversifica sus productos, y sus exportaciones, además de cuando fortalece su propio mercado interno.

Se debe establecer una amplia y eficaz política proteccionista, puesto que en la competencia internacional la ausencia de una base industrial constituye un serio obstáculo para todo país subdesarrollado. Además nuestro país tiene un excedente de mano de obra y por consiguiente tiene económicamente interés en utilizar tal excedente en la producción, incluso cuando ésta no pueda realizarse más que a un precio más elevado que la producción similar extranjera.

Hasta tal punto es verdad que "la búsqueda del máximo beneficio es un mal principio directo de la inversión en los países menos desarrollados" y que, por ello, es peligroso confiar únicamente a la iniciativa privada, la necesaria acumulación de capital, la orientación de la actividad hacia tal o cual sector y la preferencia concedida a un determinado factor de producción más que a otro.

SEPTIMA PARTE

Conclusiones

1. - Debido a su conformación geográfica y a la falta de una política de inversiones públicas plnificada, que tenga como metas la integración y desarrollo económico del país, se carece de la infraestructura necesaria que impulse el crecimiento. Fuera de la región central y sur, el resto de la República se encuentra virtualmente incomunicado y falta de los servicios indispensables que eleven su standard de vida.

2. - El capital social, aplicado en obras de infraestructura, tiene la ventaja de generar grandes volúmenes de empleo y facilitar el desarrollo en una forma efectiva; una de las causas más decisivas de nuestro atraso se encuentra en la estructura geográfica de nuestro territorio en tres grandes vertientes: Pacífico, Atlántico y Golfo de México, que limita un intercambio - funcional y un desarrollo parejo en el país; pues cada vertiente está separada y constituye un mundo distinto que fracciona nuestra nacionalidada. Las comunicaciones son por lo tanto necesarias para lograr un intercambio provechoso, al explotar las regiones que ofrecen mayores posibilidades y que por ese factor han permanecido alejadas de un intercambio comercial dinámico, ejemplo: Zona Reina, El Petén, Izabal, etc.

El Estado mediante una adecuada política, por medio de planes cuatrienales o quinquenales, debe enfocar todos sus recursos de inversión para lograr un foco de crecimiento en deter-

minada vertiente.

3. - Un programa de descentralización es urgente y vital para el país, pues fuera del aparente desarrollo de la zona central, el resto se encuentra en la etapa de una economía consumptiva, que frena nuestro pleno crecimiento. La instalación de POLOS DE CRECIMIENTO en cada vertiente geográfica, mediante una adecuada planificación favorecería este propósito.

El Estado, las Gobernaciones y las Municipalidades, deben sincronizar su política, otorgando determinados alicientes a toda inversión privada. Esta política de estímulos conduciría a que la acción Estatal fuera reforzada por el capital privado, con los consiguientes beneficios.

4. La industrialización del país debe promover o intensificar fundamentalmente nuestra agricultura, tener un crecimiento paralelo para que las proyecciones del desarrollo sean efectivas. Actualmente la industrialización lograda no busca estos propósitos y en su mayor parte constituye simples transformaciones que se abastecen de materias primas y productos intermedios de importación, por lo que la sustitución de importaciones que efectúa es solo aparente y solo deja al país el beneficio de un valor agregado exiguo.

Una industrialización que promueva el empleo de materias primas nacionales y que aumente los volúmenes de ocupación, tanto en el campo como en la fábrica y que emplee nuestros recursos naturales, debe ser alentada en todo

sentido, para que el país logre un incremento per cápita racional y humano. Solo en esa forma podremos salir del subdesarrollo y elevar la condición de vida de más del 70% de nuestra población.

BIBLIOGRAFIA

Tenencia de la Tierra y Desarrollo Socio-Económico del Sector Agrícola CIDA Unión Panamericana, 1965.

La Situación del Desarrollo Económico y Social de Guatemala; Secretaria General del Consejo Nacional de Planificación Económica, Guatemala, 1965.

Guatemala en Cifras; Dirección General de Estadística, República de Guatemala, años 1955/1965.

El Trimestre Económico, Volumen XXXIV (i), Número 133, Fondo de Cultura Económica, México.

La Política económica. Jacques Billy, Editorial Universitaria de Buenos Aires. Traducida de la Tercera Edición, 1961. Obra original: La politique économique.

Premisas del Desarrollo Económico, Colección Nuevo Horizonte, Madrid, 1963.

Tendencias del Pensamiento Económico, P.A. Samuelson; R.L. Bishop y J.R. Coleman, Editoriales Aguilar, segunda edición 1961.

Estructuras y Sistemas Económicos, André Marchal; Ediciones Ariel S.A., 1961.

Francia y la Ordenación del Territorio, Publicaciones de la Embajada de Francia, 1966.

Obstáculos al Desarrollo Económico; Thomas Balogh, Conferencias publicadas por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México, 1963.

Estadísticas proporcionadas por informaciones de la Dirección General de Estadística y el Instituto Nacional de Electrificación INDE.